



Provincial Re
PROVINCIAL DE REASEGUROS, C.A.

Cláusula de Responsabilidad Diversa

Las obligaciones de la Compañía bajo esta Póliza son diversas y no conjuntas y están limitadas solamente a la extensión de su suscripción individual. La Compañía no es responsable por la suscripción de cualquier otra Aseguradora o Coaseguradora que por cualquier razón no satisfaga todas o parte de sus obligaciones".

LSW1001